

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO  
JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 25/11/2008**

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE  
LA JUNTA DE GOBIERNO DEL  
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO, DE  
FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2008.**

**NUMERO. ACT/JG/25/11/2008**

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 14:00 horas del día miércoles 25 de noviembre de 2008, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados Iván Manuel Hoyos Peraza, Consejero Presidente, la Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal, el Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogara bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- 2.- Declaración de instalación de la sesión;
- 3.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en ponencia del Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.
  - 4.1. Exposición del Director Jurídico Consultivo del Instituto, respecto del estado que guarda el trámite de incorporación de los trabajadores al IMSS y al ISSSTE
  - 4.2. Retomar propuestas de seguridad social en materia de salud para los trabajadores del ITAIPQROO.
5. Asuntos a tratar en ponencia del Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.
  - 5.1. Propuesta de integrantes del Jurado Calificador del Concurso de Ensayo en Materia de Transparencia.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

**DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS**

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado Iván Manuel Hoyos Peraza, Consejero Presidente,  
**Presente.**

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal,  
**Presente.**

Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal,  
**Presente.**

**Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.-** Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior del propio Instituto.



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO  
JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 25/11/2008**

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** Gracias señora Secretaria. En ese sentido, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**2.- Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la sesión, a cargo del Consejero Presidente.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** En virtud del informe rendido por la Secretaria Ejecutiva, siendo las catorce horas con diez minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente sesión y validados todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

**3.- Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.-** El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Ordinaria celebrada el 01 de agosto de 2008, en virtud de haber sido esta la última sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno, hasta antes de la renuncia del anterior Consejero Presidente; no obstante, en este punto le informo Consejero Presidente, que en la última sesión en la que se integró este Órgano Colegiado de Gobierno, siendo presidida aun por el Lic. Carlos Alberto Bazán Castro, de manera excepcional y anticipando la ausencia del entonces Consejero Presidente, que ya era del conocimiento de este Órgano de Gobierno, se aprobó el acta de la sesión en cuestión, por lo que no existe materia para desahogar el presente punto, en virtud de haberse agotado en la Sesión Extraordinaria de fecha 11 de agosto del año en curso.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** En ese sentido Señora Secretaria, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 4, relativo a Asuntos a tratar en ponencia del Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza y su correlativo específico siguiente:

**Punto específico:**

**4.1.-** Exposición a cargo del Director Jurídico Consultivo del Instituto, respecto del estado que guarda el trámite de incorporación de los trabajadores al IMSS y al ISSSTE.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** A este respecto, le solicito al Director Jurídico Consultivo proceda a informar a este Órgano Colegiado de Dirección lo conducente.

**Director Jurídico Consultivo, Marcos Mayo Baeza.-** Respecto al particular, señores Consejeros, les informo lo siguiente: como es del conocimiento de esta Junta de Gobierno, el trámite de incorporación al régimen de seguridad social del ISSSTE se inició desde el año 2004, y hasta la presente fecha no se ha concretado. La principal razón ha sido por el hecho de que las incorporaciones de organismos de esta naturaleza, se encuentran suspendidos. La documentación necesaria para atender el trámite que nos fue requerida ya se ha satisfecho en su totalidad. Se han hecho innumerables gestiones dirigidas tanto a la Delegada Estatal como al Director General a nivel central, sin obtener respuesta favorable, inclusive por que ya obtuvimos el aval

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 25/11/2008

del Congreso del Estado para el efecto de que el Ejecutivo del Estado funja como aval solidario.

De hecho la última gestión que se realizó fue hace apenas 15 días, de la cual obtuvimos respuesta en la que nos informaron a finales de octubre, que ya habían remitido a México la información que nos fue requerida, de manera actualizada, y que estaban esperando que les informaran que ya había sido aprobada nuestra solicitud para iniciar formalmente con la celebración del Convenio respectivo, para que en su momento ya firmen con nosotros, también lo que atraso fue las reformas que sufrió la Ley del ISSSTE.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** Del informe que nos rindió el Director Jurídico advierte que los tramites están mucho mejor encaminados con el IMSS, lo que hace suponer que pueda ser más rápida la incorporación ante esa Instancia, por que considero pertinente que a partir del día de mañana se retomen las gestiones para que acredites mi personalidad.

**Director Jurídico Consultivo, Marcos Mayo Baeza.-** Si por lo que se refiere al IMSS ya se hicieron todas las gestiones pertinentes, y ya prácticamente solo falta la firma del Convenio, sin embargo con la renuncia del entonces Consejero Presidente, se detuvo un poco el procedimiento, se les informó de esto y que de conformidad al acuerdo emitido por la Junta de Gobierno, era el Consejero Vocal Enrique Mora Castillo, el facultado para dar seguimiento a los trámites, no obstante, las instancias del IMSS nos estaban solicitando un poder notarial para pleitos y cobranzas a favor del licenciado Mora, pero dado que ya cuenta este Instituto con Consejero Presidente, pues procedería notificar de su nombramiento a efecto de darle la personalidad y continuar con las gestiones.

**Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.-** Si, quisiera agregar que durante ese período se estuvo enviando cada 15 días un recordatorio, yo propondría continuar con el mismo esquema ante ambas instancias, en el caso del IMSS, debemos enviar el oficio notificando del nombramiento ya que prácticamente este es el documento que nos están solicitando.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Someto a consideración de esta Junta de Gobierno la propuesta planteada para el presente punto del orden del día relativa a dar continuidad a los tramites ante el ISSSTE e IMSS.

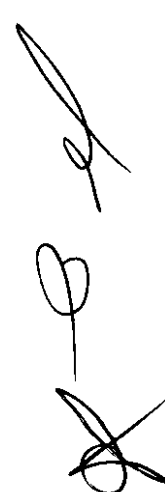
**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** A favor.

**Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.-** A favor.

**Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** A favor

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/25/11/08.01	La Junta de Gobierno, da por recibido el informe que rinde el Director de Jurídico Consultivo respecto al estado que guardan los tramites de incorporación de los trabajadores al ISSSTE ó IMSS, se le instruye para que acredite ante las instancias del IMSS la personalidad del Consejero Presidente licenciado Iván Manuel Hoyos Peraza; por lo que hace al ISSSTE se le instruye que continúe en los mismos términos con los tramites iniciados para la incorporación de los trabajadores del Instituto.
--------------------------------------	---



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO  
JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 25/11/2008**

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** Secretaria Ejecutiva continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día lo es el correlativo específico marcado como número 4.2

**Punto específico:**

**4.2.-** Retomar propuestas de seguridad social en materia de salud para los trabajadores del ITAIPQROO.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** En este punto mi propuesta es analizar de manera conjunta los puntos de seguridad social respecto del IMSS e ISSSTE, al respecto tengo conocimiento que este Órgano Colegiado emitió un acuerdo relativo al pago a los trabajadores de sus prestaciones de AFORE y vivienda, misma que presuntamente requiere ser revalorada a efecto de propiciar condiciones favorables a los trabajadores que requieren acreditar esta prestación.

**Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** Si este fue un Lineamiento que elaboró el lic. Marcos, pero con acreditación al cien por ciento.

**Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.-** El acuerdo era con una acreditación al 100 por ciento, para el caso de vivienda había la opción de depositarlo en su afore, para mejoras, adquirir un bien, o amortización de una adeuda.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** A mi me genera inquietud para la acreditación de los montos pequeños, en los cuales al trabajador se le dificulte la comprobación de dichas cantidades, siendo que en esos caso, probablemente pudiera ser algún albañil de la familia, quien realice las mejoras y no exista modo de expedir constancia de estos gastos.

**Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.-** Seria pertinente conocer cual es la situación que guarda el cumplimiento de este acuerdo, quienes ya acreditaron esos montos otorgados y los que aun no lo han efectuado.

**Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** También debemos prever lo relativo al pago de las prestaciones del 2008, para lo cual cuando entremos al estudio de este asunto, encontremos alternativas que permitan al trabajador acreditar estos montos.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** A parte de tener una lista de los trabajadores que han acreditado el pago de esta prestación, también quiero tener a la vista el recibo que firmaron para conocer los términos en los que se estableció este pago. Licenciada Aida Castro, proceda a someter a votación la propuesta planteada para el presente punto del orden del día.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Someto a consideración de esta Junta de Gobierno la propuesta planteada para el presente punto del orden del día.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** A favor.

**Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.-** A favor.

**Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** A favor

Handwritten signatures of the council members, including Enrique Norberto Mora Castillo, Susana Verónica Ramírez Sandoval, and Aida Ligia Castro Basto.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 25/11/2008

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/25/11/08.02	La Junta de Gobierno aprueba instruir a la Dirección de Administración, para que informe quienes son los trabajadores que han acreditado y los que faltan por comprobar el pago de sus aportaciones de vivienda, las formas con las que se han efectuado esas acreditaciones; así como remitir copia del escrito que suscribieron los trabajadores al momento de recibir ese pago.
--------------------------------------	--

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** Licenciada Aida Castro, Secretaria Ejecutiva de esta Junta de Gobierno, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día lo es el correlativo específico marcado como número 5, en asuntos específicos en ponencia del Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.

**Punto específico:**

**5.1.** Propuesta de integrantes del Jurado Calificador del Concurso de Ensayo en Materia de Transparencia.

**Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.-** Expongo a este Órgano de Gobierno, mi propuesta de ratificar a los mismos jurados de la edición anterior del Concurso, estos son, Javier Chávez Ataxca, Francisco Javier Hernández y Oscar González Ortiz, así como fecha de premiación el día 11 de diciembre del año en curso, a efectuar en las instalaciones de este Instituto

**Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** Si, me parece apropiada tu propuesta, dado que con la experiencia que ya tienen del año anterior, facilitara la emisión del fallo.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** Secretaria Ejecutiva sírvase someter a aprobación la propuesta antes expuesta.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Someto a consideración de esta Junta de Gobierno la propuesta de jurado y ceremonia de premiación del Segundo Concurso del Ensayo en materia de Transparencia.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** A favor.

**Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.-** A favor.

**Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** A favor

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/25/11/08.03	La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad, nombrar como jurado calificador de la segunda edición del Concurso de Ensayo en Materia de Transparencia a los ciudadanos Javier Chávez Ataxca, Francisco Javier Hernández y Oscar González Ortiz.
--------------------------------------	---

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 25/11/2008

Se acuerda efectuar el día 11 de diciembre del año en curso, la ceremonia de premiación.
--

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** Señora Secretaria continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día lo es el correlativo específico marcado como número 6, relativo a los Asuntos Generales.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** Por mi parte, tengo tres asuntos generales a tratar en esta sesión, el primero relativo al local que ocupa la oficina de este Instituto en la ciudad de Cancún, y que presenta una problemática con la parte arrendadora, situación que pongo a consideración de los Consejeros, a efecto de lograr que la parte que existe como depósito corresponda a dos meses de renta, en este sentido, someto a su consideración que dicho monto quede a cargo de dos meses de renta, esto es, para los meses de diciembre y enero, sin que este Instituto tenga que erogar pago alguno, por la ocupan de esos dos meses.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Someto a consideración de esta Junta de Gobierno la propuesta planteada por el Consejero Presidente.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** A favor.

**Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.-** A favor.

**Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** A favor

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/25/11/08.04	La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad, proponer al arrendatario del bien inmueble que ocupa las oficinas de este Instituto en la ciudad de Cancún, que la cantidad de \$21,200.00 que le fue otorgada como deposito, se aplique para el pago de la renta correspondiente a los meses de diciembre de 2008 y enero 2009, se instruye a la encargada de la Dirección de Administración para que no expida pago alguno por ese concepto, queda a cargo de los Consejeros tener un acercamiento con el arrendatario para concretar este acuerdo.
--------------------------------------	--

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** Mi siguiente asunto a someter es el relativo al oficio presentado por el licenciado Carlos Bazán Castro, en el que solicita su liquidación que como ex trabajador de este Instituto le corresponde, en este punto considero necesaria la intervención tanto de la Dirección de Administración como del Órgano Interno de Control, para efecto de que proporcionen los elementos necesarios para tener un panorama claro que permita tomar la decisión debida para cubrir la liquidación que corresponda al lic. Bazan, situación que estriba básicamente en verificar si existen montos pendientes por cubrir por parte de éste, y que obren en los registros contables de este Instituto, para efecto de lo anterior, es necesario que el Órgano Interno, maneje a manera de dictamen la situación que existiere o en su caso, la liberación o solventación de éstas, y por el caso de la Dirección de Administración si existen saldos o adeudos pendientes por cubrir de acuerdo a los citados registros contables y en caso el cumplimiento o monto pendiente por cubrir y ya con todos



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 25/11/2008

elementos se podrá poder tomar con certeza la determinación de fijar el monto que le corresponda al lic. Bazán como exconsejero de este Instituto.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Someto a consideración de esta Junta de Gobierno la propuesta planteada por el Consejero Presidente.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** A favor.

**Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.-** A favor.

**Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** A favor

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/25/11/08.05	La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad que se le solicite a la Dirección de Administración, así como al Órgano Interno de Control si existen montos pendientes de cubrir o acreditar por parte del Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro, lo anterior, de conformidad a los registros contables o de los dictámenes emitidos.
--------------------------------------	---

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** Como último punto a exponer tengo el relativo a poner a consideración la propuesta de remuneración de los servidores públicos de este Instituto correspondiente al año 2009, misma que sería presentada a la Legislatura del Estado, misma que con anterioridad ya discutimos y pido se tenga anexa a la presente acta, este informe considero prudente presentarlo a mas tardar el jueves de esta semana.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Someto a consideración de esta Junta de Gobierno la propuesta planteada por el Consejero Presidente.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** A favor.

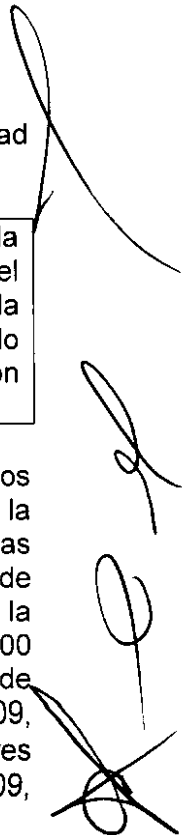
**Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.-** A favor.

**Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** A favor

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/25/11/08.06	La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad la propuesta de reenumeración de los trabajadores del Instituto para el ejercicio 2009, misma que será presentada a la XII Legislatura del Estado, en cumplimiento al artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo.
--------------------------------------	--

**Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** Por mi parte, retomo los acuerdos tomados por los Consejeros integrantes de esta Junta de Gobierno, en la reunión de trabajo celebrada el día ayer 24 de noviembre, donde se previeron las fechas para realizar los pagos a los trabajadores del Instituto por concepto de prestaciones de fin de año, la aprobación de contratación de nuevo local para la bodega de este Instituto, mismo que sería hasta por un monto máximo de \$3,500.00 mensuales por concepto de renta, se acordó la modificación al periodo vacaciones de los trabajadores del Instituto para quedar del 22 de diciembre al 7 de enero de 2009, así como celebrar una reunión de trabajo el día 12 de diciembre con los servidores públicos del Instituto donde se expondrán los programas de trabajo para el 2009,



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 25/11/2008

acuerdos de referencia que obran plasmadas en el acta circunstancia que para tal verificativo se levanto por parte de la Secretaria Ejecutiva, en este sentido propongo que éstos acuerdos se sometan a votación a efecto de que sean elevados a calidad de acuerdos de Junta de Gobierno y dicha minuta de trabajo quede como anexo a la presente acta de sesión.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Señores Consejeros someto a consideración de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada por la Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** A favor.

**Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.-** A favor.

**Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** A favor

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/25/11/08.07	La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad los acuerdos plasmados en la minuta de trabajo, relativos a las fechas de pago de las prestaciones de fin de año para los trabajadores del Instituto, se aprueba la contratación de un nuevo local como bodega de este Instituto hasta por un monto por renta de \$3,500.00 mensuales, se aprueba la modificación al segundo periodo vacacional de los trabajadores del Instituto mismo que iniciara el día 22 de diciembre del año en curso y concluye el día 07 de enero de 2009, se aprueba llevar a cabo una reunión de trabajo el día 12 de diciembre con los servidores públicos del Instituto donde se expondrán los programas de trabajo para el 2009.
--------------------------------------	--

**Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** Por lo que hace a los eventos programados para los meses de noviembre y diciembre del año en curso, pongo a consideración de ustedes la aprobación de los siguientes:

Para el día jueves 27 de noviembre, tenemos la solicitud de la Escuela Superior de Leyes para que se les imparta el curso de capacitación "Recurso de Revisión", para el día viernes 28 de noviembre tenemos una solicitud por parte de la Unidad de Vinculación del Municipio de Benito Juárez para impartir el curso "Clasificación de Información Reservada y Confidencial", ambos cursos a efectuarse en la ciudad de Cancún, en este sentido propongo que sean comisionados los licenciados José Luis Cambambia Toledo y Deysi Alcantar Botello, para impartir dichos cursos.

Tengo también una petición de la Directora de Capacitación para que se autorice a la licencia Adriana Leonor Amaro Gutiérrez, participe en el curso que imparte el Instituto Nacional de las Mujeres y el Instituto Quintanarroense de la Mujer, para la implementación del modelo de equidad de género, a efectuarse del 25 al 28 de noviembre del año en curso, en horario de las 9 a las 18 horas.

Se recibió invitación del licenciado Alonso Lujambio Comisionado Presidente del IFAI para que los consejeros de este Instituto participemos en el 4º Congreso Nacional de Transparencia a efectuarse en la ciudad de Aguascalientes, los días 4 y 5 de diciembre del año en curso, nos manifiesta que en este Congreso se incorporan temas



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 25/11/2008

nuevos vinculados con la materia entre ello el relativo a los Indicadores de Gestión que es un tema que no sea manejado mucho en los congresos celebrados dado que no se contaba con la suficiente información, propongo en ese sentido la participación institucional de dos funcionarios en ese evento.

Por otra parte, el titular de la Unidad de Vinculación del Municipio de Othón P. Blanco licenciado Jorge Carlos Aguilar Rodríguez, nos a manifestado su interés para que suscribamos Convenio de Colaboración en materia de Transparencia con ese Municipio, poniendo a nuestra consideración que éste se suscriba el día 10 de diciembre del año en curso en los bajos del Palacio Municipal, por lo que pongo a consideración de este Órgano Colegiado de Gobierno, la aprobación de dicho Convenio.

Y finalmente propongo que las sesiones ordinarias para el mes de diciembre se celebren los días 9 y 16.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Señores consejeros someto a consideración de esta Junta de Gobierno, las propuestas planteadas por la Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** A favor.

**Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.-** A favor.

**Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** A favor

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p style="text-align: center;"><b>Acuerdo</b> ACT/JG/25/11/08.08</p>	<p>Se aprueba por unanimidad comisionar a los licenciados Deysi Alcantar Botello y José Luis Cambambia Toledo, Directora de Capacitación y Coordinador de Seguimientos de Acuerdos respectivamente, para impartir los siguientes cursos de capacitación: "Recurso de Revisión" a la Escuela Superior de Leyes en la ciudad de Cancún el día jueves 27 de noviembre del año en curso. Para el día viernes 28 de noviembre el curso "Clasificación de la Información Reservada y Confidencia" a los servidores públicos del Municipio de Benito Juárez.</p> <p>Se aprueba la participación institucional de dos funcionarios al 4º Congreso Nacional de Transparencia a efectuarse en la ciudad de Aguascalientes, los días 4 y 5 de diciembre del año en curso.</p> <p>Notifíquese a la Dirección de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente los pagos respectivos por conceptos de viáticos, pasajes, hospedajes, traslado, tomado en cuenta tanto no solo el día de las comisiones si no los que procedan tomando en cuenta el día de traslado como el de retorno.</p> <p>Se aprueba la participación de la licenciada Adriana Leonor Amaro Gutiérrez, al curso que imparte el Instituto Nacional de las Mujeres y el Instituto Quintanarroense de</p>
--	--

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO

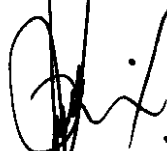
JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 25/11/2008

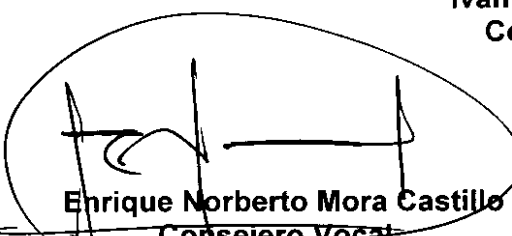
	<p>la Mujer, para la implementación del modelo de equidad de género, a efectuarse del 25 al 28 de noviembre del año en curso, en horario de las 9 a las 18 horas.</p> <p>Se aprueba la suscripción del Convenio de Colaboración en materia de Transparencia con el municipio de Othón P. Blanco a celebrarse el día 10 de diciembre del año en curso. Se instruye al Director Jurídico para que valide los términos de dicho instrumento legal.</p> <p>Se acuerda la celebración de las sesiones ordinaria de este Órgano de Gobierno del mes de diciembre para los días 9 y 16.</p>
--	--


**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** Secretaria Ejecutiva continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.


**7.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** El siguiente y último punto del orden del día, lo es el marcado con el número 7, relativo a la clausura de la presente sesión ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

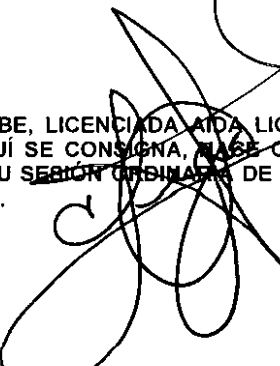
**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** No habiendo otro punto que desahogar, siendo quince horas con quince minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente sesión.


  
**Iván Manuel Hoyos Peraza**  
Consejero Presidente


  
**Enrique Norberto Mora Castillo**  
Consejero Vocal

  
**Susana Verónica Ramírez Sandoval**  
Consejera Vocal

  
**Aida Ligia Castro Basto**  
Secretaria Ejecutiva



  
**I.T.A.I.P.**  
Q. ROO  
Por tu derecho a saber  
JUNTA DE GOBIERNO

  
**I.T.A.I.P.**  
Q. ROO  
Por tu derecho a saber  
SECRETARIA EJECUTIVA

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DEL 2008, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.